

SUSCRIPCION

En capital, un mes... pesetas 1.25
En capital, un mes... pesetas 1.25
En capital, un mes... pesetas 1.25

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 pesetas linea de dos
cuerpos.
En 2.ª plana, antes del pie de imprenta,
0'25 pesetas linea.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

SORTEO 11 de JUNIO a. c.

500.000 MARCOS

es el premio mayor en el caso más dichoso ofrecido por la Gran Lotería de dinero de Hamburgo garantida por el Estado.

La organización provechosa del nuevo prospecto es tal, que en un espacio de algunos meses, se sacan repartidos en 7 clases, de los 118.000 billetes, 59.010 con premios del importe total de...

MARCOS
11.202.000

entre ellos hay premios mayores en el caso más dichoso de...

MARCOS
500.000

pero especialmente

- 1 de 30000
1 de 200000
1 de 100000
1 de 75000
2 de 70000
1 de 65000
1 de 60000
1 de 55000
2 de 50000
1 de 40000
1 de 30000
1 de 20000
16 de 10000
56 de 5000
102 de 3000
156 de 2000
4 de 1500
612 de 1000
1039 de 300
36053 de 169
20968 de 250
200, 150, 148, 115,
100, 78, 45, 21.

KAUFMANN & SIMON
casa de banco y cambio, HAMBURGO

ALCANCE POSTAL

Ante los representantes extranjeros y la Corte se ha verificado la ceremonia de imponer al Rey una orden Peras y la de Ferrutera inglesa.

La banda de Albardeiros ejecutó el himno nacional inglés.

La Reina Regente ha firmado hoy cinco indultos de pena de muerte.

Todos los actos que se celebran con motivo de la coronación del Rey, están consuetudinarios.

Los forasteros aumentan por momentos, llegando a saturar los trenes de todas las líneas.

La enfermedad que aqueja al ex ministro don Amós Salvador, que parece ser una angina de pecho, sigue su curso.

Se ha concedido el uso de bandera a los alumnos de la Escuela Naval que en la revista que les pasó el Rey le sollozaron.

El señor Sagasta ha estado en Palacio, llevando a la firma de la Reina Regente varios decretos de Agricultura.

En el ministerio de la Gobernación se sabe que una comoda agencia telegráfica se crea que la de Fabra, ha recibido telegramas de varios puntos de fuera de España, en los que se preguntaba si era cierto que el Rey había sido objeto de un atentado y si había estallado la revolución en Madrid.

Todo el mundo bromea con esto, que por lo visto, ni aun en países lejanos creen, puesto que piden explicaciones.

MERCADO TRIGUERO
POR TELEGRAFO

Barcelona 17.-9'25.
Mercado regularmente animado.
Se ha vendido trigo de Salamanca a 44 reales, (aneg); de Ariza a 45'50; de Palencia a 44; de Guadalajara a 44'50, y de Arévalo a 45.



Mañana (Pasado de Pontecoste) del Espiritu Santo).-S. n. Félix de Cantalacio y Santa Emerenciana.

CULTOS.-San Julián.-La novena anunciada.

Capilla de las Hijas de Jesús.-Todos los días exposición mayor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Hermandades de los pobres.-Por la tarde estación, cánticos y reserv.

San Pablo (Santísima Trinidad).-Sigue la novena a su glorioso titular.

Clericia.-El ejercicio de las Flores.

San Benito.-Mes a María Auxiliadora.
Iglesia conventual de San Esteban.-Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las seis y media comunión de la venerable Orden Terceira. A las nueve y media misa solemne por la tarde, a la una, misa rezada. A las tres y media el ejercicio acostumbrado con sermón y procesión del Santísimo.

Iglesia conventual de la Magdalena.- (P. d. Carmelitas).-Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. San Pedro (Tejares).-Continúa la novena a la Virgen de la Salud.

LIBROS

El interventor del Estado en ferrocarriles don Jesús Giménez, nos ha enviado un librito titulado «El Consultor Ferroviario», del que es autor; librito muy importante para todas aquellas personas que se valgan del ferrocarril para los transportes de mercancías, pues en el se citan las disposiciones todas, reales órdenes y circulares pertinentes a este objeto.

25.000 forasteros

POR TELEGRAFO

Madrid 17.-10'50.

Todos los trenes llegan atestado de gente.
Se calcula en 25.000 el número de viajeros llegados hoy a Madrid por las distintas líneas.

CORONACION DEL REY DON ALFONSO...

IV DE ARAGON

Per la reseña que vamos a publicar, verán los lectores, sin necesidad de ajetado testimonio de los antiguos cronistas, que no hubo en los difuntos reinos de España coronación más suntuosa que la de don Alfonso IV de Aragón, siendo ésta la última de la que guardan memoria buenas crónicas y dietarios.

IV «La fórmula del juramento que ha de prestar don Alfonso XIII, ha quedado reducida a los siguientes términos:»

«Señor: Reunidas las Cortes de la monarquía, JOS DIGNAIS prestar ante ellas el juramento que prescribe el artículo 45 de la Constitución del Estado?»

Y a la vez lo que se le ha de prestar a él, lo que se le ha de prestar a él, lo que se le ha de prestar a él...

LA JURA DE LOS REYES

antiguos y modernos

Es muy curioso y de oportunidad un trabajo publicado en «El Mercantil Valenciano» por el ilustrado escritor señor Peris Mora y en el que se pone de manifiesto la enorme diferencia que existe entre las fórmulas antiguas y modernas del juramento real.

# ORIGEN DE LA NOCHE



## Plasencia

18 de Mayo

De no haberle disparado su buena suerte un protector cariñoso y desinteresado, cuando el autor de sus días desapareció del mundo de los vivos, Caspary Plasencia acaso hubiera sido uno de tantos desgraciados que se pierden en el torbellino de la vida, ó al menos un ser que no hubiera salido del montón de los anónimos, uno de los muchos que habiendo nacido para ser algo, no son nada, porque á ello se oponen su mala fortuna; pero el destino no quiso que esto ocurriera, y el que más tarde fué pintor insignie y gloria de España, al quedar huérfano en muy corta edad, fué por hijado por el general Sandoval y Arce, amigo íntimo de su padre, quien le enseñó esmeradamente y le enseñó los estudios para que se dedicara al arte, porque desde muy joven mostró gran afición y aptitudes.



Que el protector del joven Plasencia no estuvo desacertado al dejarle marchar por el camino que le indicaban sus inclinaciones, muy pronto le demostró el segundo, primero al obtener una pensión que el gobierno le señalara, en premio á su mucha aplicación y claro talento, cuando estudiaba en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y después ganando por oposición, con su cuadro *El rapto de las Sabinas*, una de las dos plazas de pensionado que señalara á los pintores cuando se creó en la Ciudad eterna la Academia española de Bellas Artes. En Roma, fuente donde tantos gloriosos artistas han adquirido la

cultura y el refinamiento que les faltaba para brillar con resplandores de astro, Caspary Plasencia estudió con amor y provecho, como lo demostraron las altas recompensas que obtuvo las di tintas copias que hizo de obras maestras, entre las que merece especial mención la de *Isaías*, de Miguel Ángel, existente en la capilla Sixtina del Vaticano, y su cuadro original *El origen de la República romana*, obra que valió á su autor medalla de primera clase en la Exposición nacional celebrada en Madrid el año 1878, y ser nombrado caballero de la Legión de Honor, por haber figurado también dicho cuadro en la Exposición Universal de París del mismo año.

Cuando regresó definitivamente á España era ya un maestro y poseía justa fama, por cuyo motivo le confió sobre él encargos y compromisos, de todos los cuales le sacaban siempre airoso su mucha inspiración, la delicadeza y gracia de su dibujo y el arte con que sus pinceles se extendían sobre el lienzo de los colores. Fueron una de sus especialidades los cuadros de costumbres asturianas, y que en este género no tuvo rival, lo prueban, entre otros, *El mentidero*, obra originalísima, llena de gracia y de una inspiración verdaderamente portentosa. No por esto se crea que Plasencia carecía de méritos para cultivar otros géneros y para convenirse de ello basta pasar ligera revista á los frescos y lienzos que pintó para la iglesia de San Francisco el Grande, especialmente á las pinturas suyas que existen en la capilla de las Ordenes de Carlos III.

Cuando Plasencia contaba cuarenta y cuatro años de edad, época en que se hallaba en el período de su vida que más timbres de gloria podía conquistar, una traidora pulmonía le obligó á abandonar sus pinceles, y pocos días después, el 18 de Mayo de 1790, le arrebataba la vida, por no haber podido vencer á la terrible enfermedad la naturaleza robusta, sana y vigorosa del artista, que nunca olvidó cuánto debía al ilustre soldado español señor Sandoval y Arce.

Caspary Plasencia había nacido el 1.º de Julio de 1848 en Gañiz, provincia de Guadalupe.

HERNANDO DE ACEVEDO (Prohibida la reproducción)

## FIESTA A SAN IGNACIO

Los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, celebrarán, en la Catedral la función acostumbrada en honor de su glorioso fundador San Ignacio de Loyola, el día 19 del corriente, aniversario de la herida que recibió en el castillo de Pamplona. A las diez y media habrá misa solemne con orquesta, (la primera de

Gorría), con el *Veni Sancti Spiritu*, de Esclava, al final se cantará la marcha de San Ignacio. Par a tarde á las seis y media, exposición de S. D. M., después del santo rosario y las flores, predicará el Padre Cuadrado, S. J.

## FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—12.º. Hoy ha sido el primer día de firma de don Alfonso XIII, el cual ha inaugurado su reinado con la concesión de ocho indultos de pena de muerte, del fuero de guerra y del civil.—PALMA.

## Noticias Generales

Se ha celebrado en Granada el mitin republicano en honor de los propagandistas Sres. Lorrux, Basco Ibañez y Soriano, haciendo uso de la palabra los tres diputados de la minoría republicana. No hubo incidentes dignos de mención.

Dicen de Londres que, según noticias comunicadas por el capitán de un vapor mercante, se fué á pique en aguas de la isla Cuanolin un vapor alemán, ignorando su nombre y el número de víctimas.

Según comunican de Burgos relativa á la gran indignación con motivo de haberse descubierto en el interior de la Catedral el cadáver de un recién nacido en estado de descomposición.

Los gantes relacionan este hecho con un reciente suceso que produjo allí gran escándalo.

Dicen de Sevilla que sigue en Morón la huelga de obreros agrícolas, habiéndose tomado algunas medidas.

La suscripción oficial abierta en París á favor de las víctimas de la Martínica asciende á 303.000 francos.

De todo el mundo llegan donativos. Un industrial de Nueva York envía mil barriles de harina á la Martínica.

En San Vicente sigue la erupción. Toda la comarca, presa de las llamas, está completamente devastada.

Comunican las autoridades de Barcelona que se nota gran agitación entre los catalanistas á causa de las

condenas que recientemente se les han impuesto. Se toman grandes precauciones. Canalejas exigirá plazo brevísimo para la terminación de las negociaciones con la Santa Sede. En cambio S. J. dice que la mayoría de los Ministros creen que no pueden gremiarlas ni legislar sobre la cuestión de las asociaciones sin atimar aquellas negociaciones.

Un grupo de jóvenes que regresaba al Ferrol de una feria de ganado celebrada en las cercanías, diecinueve muertos á los civiles, haciendo á éstos algunos disparos. Los civiles contestaron á la agresión hiriendo á dos.

Agrávase la situación en Stokelme por los temores de que se declare la huelga general. Ha sido ocupado por la policía el centro de la población. Los comercios están cerrados y los periódicos han suspendido su publicación.

La Junta de la Sociedad de Autores españoles celebró una conferencia con el conde de Romanones, quien les ofreció un crédito ilimitado para que se diera una función en el teatro Real con los elementos españoles. Estos, satisfechos, renuncian el ofrecimiento por no gravar el presupuesto.

Ayer publicó la *Gaceta* la ley sobre regulación de la circulación ferroviaria aprobada última mente por las Cortes.

El señor Canalejas dice que mantiene íntegro su programa, del cual no retira ni una letra; antes al contrario está dispuesto hacer efectiva propaganda.

De Bilbao anuncian que un bote tripulado por dos individuos fué abordado por el remolcador *Nervión* y echado á pique. Uno de los que tripulaban el bote se ahogó y el otro fué salvado por los tripulantes de *Nervión* habiendo recibido heridas gravísimas.

Ayer cumplió 96 años el presidente de la Academia de la lengua y Capitán general de ejército, señor conde de Chestre.

## Asesinato en Alberguería

A las siete de la mañana del miércoles último, se cometió un crimen en el pueblo de Alberguería de Argañán, siendo la víctima el honrado labrador y ganadero de dicha localidad don Luciano Sánchez López, que es en el cargo de Alcalde en primero de Enero último.

He aquí cómo parece que ocurrió el hecho: Questionaba al Luciano dentro de una de las dependencias de su casa con un hermano suyo, acerca de si unas posebreras, para apajar a los hijos, debían ó no de ser extrañadas de la cuadra donde se encontraba un cordero que estaba en reparación por haberse caído una de las patas; cuando un hijo de hermano de dicho Luciano, llamado José Sánchez González, carabinero con residencia en aquel punto, el cual habia presencia de la acalorada cuestión, sin tomar parte en ella, disparó un tiro de fusil sobre su tío, hiriendo de tanta gravedad, que falleció en medio de horribles sufrimientos, á las dieciocho horas.

El Juzgado de Ciudad Rodrigo instruye diligencias.

## De la REGION

SEGOVIA.—El I. mo. señor Obispo de esta diócesis, acompañado de los represen antes en Cortes por la provincia ha visitado al señor Ministro de Gracia y Justicia, para impetrar el perdón de los tres sentenciados á muerte por la Audiencia provincial.

Se ha encargado interinamente de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, el ingeniero primero don Alfonso Rojo.

Ha sido destinado al Archivo general el oficial tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares don Antonio Valverde Prior, que prestaba sus servicios en el Gobierno militar de Cádiz.

El Oficial de la misma clase afecto al Archivo, don José Cruz Jiménez, pasa á situación de excedente en la primera región.

Se ha encargado del mando del Gobierno militar de esta plaza, el general don Diego Otero y Carmona.

Ayer mañana, en la estación del ferrocarril de esta capital, se fueron suscitando á un vecino de Madrid, dos carteras que llevaban dos bultos interiores de su americana, conteniendo una de ellas un billete de 500 pesetas y otro de ciento, y la otra 3 de 50 y dos de 25, á más de la cédula de nacimiento y de su esposa.

El hecho ocurrió al cambiar de tren dicho señor á las ocho de la mañana.

Se encuentran en esta capital e inteligente funcionario de la secretaría particular del Subsecretario de Hacienda, don Antonio Espila, y el Rector del Seminario de Jaca don Mariano Martínez.

Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el conocido industrial don F.º Gerardo Grata.

LEON.—Mañana dará su anuncio de concierto en el teatro de esta capital, el Orfeón Pío, de Valladolid.

«cemos obediencia si mantenéis nuestros fueros y libertades, y si no, no.» Se atrevió don Alfonso III á titularse rey de Aragón antes de jurar ante las Cortes y cuando acababa de conquistar de nuevo el reino de Mallorca, incorporándolo á la corona aragonesa, y las Cortes le hablaron así: «Tenemos entendido que habéis tomado el título de rey de Aragón antes de jurar nuestros fueros y libertades y de ser coronado en Cortes; y sabed que hasta que esto hagáis y cumpláis, no vos podéis llamaros rey de Aragón, ni el reino os tiene por rey. Os requerimos, pues, que vengáis á Zaragoza á otorgar y confirmar los usos, fueros y franquezas de Aragón; pues de otro modo reconociéndonos y achacándonos, como legítimo sucesor que sois de estos reinos, no os tendremos por nuestro soberano; y absteneos entretanto de hacer mercedes y donaciones que sean en menguamiento del reino.» Presentó el rey sus excusas, prestó juramento, y las Cortes le dijeron: «Os pedimos que reforméis vuestra casa y arregléis vuestro Consejo á gusto y contentamiento de las Cortes; que revocéis las donaciones contra fuero de vuestros antecesores; que satisfagáis todas vuestras deudas, y reparéis todos nuestros agravios; y si así no lo hicierdes, embargaremos todos los reñechos y rentas reales, estrecharemos vuestra hacienda y hermandad contra vos, os resistiremos con todas vuestras fuerzas, castigaremos á muerte como traidor al que falte á esta unión y la quebrante, dejaréis de ser nuestro rey y buscaremos otro quien servir para haceros la guerra.»

Triunfante la revolución de 1820 Fernando VII juró la Constitución ante las Cortes, diciendo: «Juró por Dios y por los santos Evangelios que defenderé y conservaré la religión católica, apostólica y romana, sin permitir otra alguna en el reino; que guardaré y haré guardar la Constitución política y leyes de la monarquía española, no mirando en cuanto hiciere sino al bien y provecho de ella; que no enajenaré, cederé ni desmembraré parte alguna del reino; que no exigiré cantidad alguna de frutos, dinero ni otra cosa, sino las que hubiesen decretado las Cortes; que no tomaré jamás á nadie su propiedad y que respetaré sobre todo la libertad política de la nación y la personal de cada individuo. Y si en lo que he jurado ó parte de ello, lo contrahiere, no deseo ser obedecido, antes aquello en que contraviniere sea nulo y de ningún valer. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no, me lo demande.» Su esposa, la otra doña Cristina, prestó juramento ante las Cortes de 1837 en esta forma: «Juró por Dios y por los santos Evangelios que guardaré y haré guardar la Constitución de la monarquía española que las actuales Cortes Constituyentes acaban de decretar y sancionar, y yo he aceptado en nombre de mi hija la reina doña Isabel II: que guardaré y haré guardar las leyes, no mirando en cuanto hiciere, sino al bien y provecho de la nación, y que seré fiel á mi augusta hija la reina doña Isabel II. Si en lo que he jurado ó parte de ello lo contrario hiciere, no debo ser obedecida, antes de aquello en que contraviniere sea nulo y de ningún valer. Así Dios me ayude y sea mi defensa, y si no, me lo demande.»

ronación de los monarcas, como se efectúa aún en Rusia y en Inglaterra, con el simple acto de la jurá, que es lo que únicamente se exige á los Reyes de España al inaugurarse un nuevo reinado. Todos nuestros lectores tienen noticia de la suntuosidad, la pompa, el lujo y el derroche con que se verifican la ceremonia y las fiestas de la coronación en la corte imperial de Rusia, por haberse celebrado allí no hace muchos años tan esplendoroso acto, así como los grandes y extraordinarios preparativos que se están haciendo en Inglaterra para la coronación de Eduardo VII, rey de la Gran Bretaña y emperador de las Indias. Los Reyes de España han sido siempre más modestos en la celebración de dichos actos, limitándose generalmente al juramento ante los Santos Evangelios, de guardar y hacer guardar las leyes del reino. Podemos citar no obstante, un caso excepcional, y verdaderamente curioso, de gran interés en los actuales momentos, como fué la coronación de Alfonso IV de Aragón, llamado el Benigno, ya que ningún otro monarca de aquel tiempo se había coronado, dice un historiador, con la solemnidad, la pompa y la magnificencia con que lo fué en Zaragoza después de haber recibido el juramento y homenaje de los catalanes, el que con el nombre de Alfonso el IV, sucedió á su padre Jaime II.

# Probad el Licorero de HENRI CARNIER y Compañía

—Han fallecido las señoras doña María Ochoa Gozález Lafuente, doña Margarita Ortiz Ramos, viuda de don Lorenzo Facete, y doña Francisca Salgado García, y vda de Francisco y madre del señor sanjago Doctoral.

—Ayer contraieron matrimonio el primer teniente del regimiento infantería de Burgos, don Alfredo Alvarez, y la bella señorita Carmen Ochoa González, hija del comandante de dicha arma don Leonelo.

AVILA.—Ha salido para Oviedo, á fin de posesionarse de su destino, el Interventor hasta ahora de la Sucesión del Banco de España en esta plaza don Valeriano Simón.

—Ha sido nombrado director de este Instituto, el catedrático don Cándido Monares, que figura en primer lugar en la terna elevada por el claustro.

—En el pueblo de Navandrial, anejo de San Juan de Molinillo, se ha cometido un horrible asesinato del que ha sido víctima el marido del ama de cría que tiene para su hijo pequeño el abogado de Avila don Ramón Carramolino.

—Hácese únicamente que dicho infeliz fué muerto á hachazos.

—En el pueblo de la Alrada ha sido atropellada bárbaramente una mujer llamada Juliana Baaso Hernández, de 37 años de edad, casada y natural de Navatalgordo.

El criminal, para lograr su objeto, amarró á un poste á un anciano que acompañaba á la víctima y encorrió en un corral á un niño de corta edad, hijo de ésta.

Como presunto autor de tan repugnante hecho ha sido detenido Santiago López de 25 años de edad.

ZAMORA.—El Fiscal hasta ahora de esta Audiencia provincial don Lizardo Sánchez Cabo, ha salido para Salamanca.

—El Tribunal de Cuentas ha casado la sentencia dictada en el expediente con motivo del desfalco en la Caja municipal, quedando exentos de responsabilidad los señores Espina y Fernández Domínguez.

—Se encuentra ya en Zamora el nuevo fiscal de la Audiencia don Ildefonso Hernández Revuado.

PALENCIA.—Ayer fueron desahogados, sin contratiempo alguno, los toros que han de lidiarse en la corrida de mañana, domingo.

—Ayer ingresó en el Hospital un individuo llamado Luis Iglesias Carnicero, soltero, de 59 años de edad, natural y vecino de Villada, que había intentado poner fin á su existencia.

Según declaración del mismo la noche última la pasó en el campo completamente desnudo con ánimo de que los felos le produjeran la muerte.

A las seis de la mañana cargó una pistola de dos cañones para disparar se los dos tiros sobre la sien, para lo que no tuvo valor, y algún tiempo después con una navaja se seccionó los órganos genitales.

Con motivo de ser mortal de necesidad las heridas que se causó, le fueron administrados en seguida los últimos sacramentos.

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad del partido de Astudillo don Esteban Ruiz y Loe, que desempeña la igual carga en Torrox.

VALLADOLID.—Se ha suicidado arrojándose sobre la vía del ferrocarril, al paso del tren de Galicia, don Ciriano Sánchez, empleado de una Empresa de transportes.

—Ha salido para Madrid, con objeto de asistir á la jura del Rey, el señor Arzobispo de esta archidiócesis.

—Se encuentra en esta capital, en un estado de miseria que causa pena, la heroína de Punta Brava, doña María Luisa Iñigo de Lorens.

—Ha regresado de Madrid el Inspector de la Vigilancia señor Prado.

—Ha fallecido después de recibir los santos sacramentos, el Conserje de esta Universidad don Donato Frontiñán Abestas, padre político del conocido impresor don Julio Lozano.

### CONSEJO DE MINISTROS

#### PORTELEGRAFO

Madrid 17.—1845.

En el que se celebrará el miércoles próximo, bajo la presidencia de Sagasta, se tratará del problema de las asociaciones religiosas planteándole en todo su desarrollo.

La ponencia de ministros nombrada, llevará á discusión las bases de la reforma en proyecto de ley de asociaciones.—PALMA.

## LA BODA DE HOY

Esta mañana á las siete se ha celebrado en La Cruz (capilla de la Doctrina) el enlace de la hermosa, gentil y distinguida señorita María Luisa de la Riva Garzón con el elegante y simpático joven doctor en Ciencias don Aurelio Capelo y Téllez de Mesas.

Apadrinaron á los contrayentes la virtuosa y respetable señora doña Jacoba Téllez de Mesas, viuda de Capelo, madre del novio, y nuestro buen amigo don Enigildo de la Riva Garzón, hermano de la novia.

Lucía ésta riquísimo traje de tinte negro adornado profusa y artísticamente con simbólicos ramos de azahar y cubriase con vaporoso velo de seda blanco que transparentaba los severos rasgos de la suprema belleza de la contrayente, en cuyo tocado figuraba un preciosísimo aderezo de esmeraldas y brillantes, regalo de don Felipe Téllez de Mesas, abuelo de don Aurelio.

El novio y el padrino vestían de frac. A la ceremonia nupcial sólo han asistido los más allegados parientes de ambas familias, que fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por el restaurant del Paseo, en la casa de nuestro muy querido amigo y compañero don César Real.

El nuevo matrimonio salió de esta capital en el tren mixto de las 12 30 mañana para hacer un viaje circular por Valladolid, Zamora, Burgo de Osma, Gerona, Valencia, Murcia, Alicante, Madrid, El Escorial, Aranjuez, Segovia, La Granja, Rio Frio y Salamanca.

La feliz pareja fué despedida en la estación por los invitados á la boda.

Deseamosles felicidad inasable, eterna ventura.



Las fiestas de la jura del Rey se han conocido en Salamanca únicamente por las vacaciones en los centros oficiales y porque en éstos ha ondeado hoy el pabellón nacional y las tropas han vestido de gala.

Ya que ni el Ayuntamiento ni la Diputación se adhieren espontáneamente á los regocijos públicos en que se está señalando en otros pueblos la elevación de don Alfonso XIII al trono, bien pudieron dichos Corporaciones haber buscado un término de conciliación y en tal sentido haber solemnizado el día de hoy, cuando menos con limosnas á los pobres y alguna que otra obra más de caridad.

Está ya ultimado y convenido el programa de las fiestas de Septiembre, que es como sigue:

Día 11, toros de Anastasio Martín de Sevilla por Mezzantini, Bombita chico y Lagartijo.

Día 12, toros de Teodoro Valle por Mezzantini y Bombita.

Día 13, toros de la viuda de López Navarro (Colmenar), por Bombita y Machaquito.

Día 14, toros de Adalid, por Mezzantini, Lagartijo y Machaquito.

¿Esta usted sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse por menores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Austral Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 34 Wall Ave.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Morille, con 375 pesetas de haber anual.

También lo es la Secretaría del Juzgado municipal de Monteón, sin más dotación que los derechos señalados en el arancel correspondiente.

Comunican de Cantalupo que las heladas de estos últimos días, han quemado por completo el viñedo y todas las hortalizas y legumbres tempranas, quedando con tal motivo sumidas en la miseria buen número de familias.

En A. de Toros ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María López Palosa, hija del Alcalde de aquella villa don Luis López Lopera, para el seudualdo propietario don José Rodríguez Rubio.

Los novios se han cambiado magníficos regalos. La boda se verificará muy en breve.

Hoy han terminado los ejercicios espirituales practicados por el Ilustre Cabildo y dirigidos por los reverendos padres Pérez Juárez y Siles de S. J.

El acto final ha sido una solemne y conmovedora fiesta al Santísimo Sacramento, cantándose antes de la reserva el Te Deum y predicando el reverendo padre Siles de S. J.

Le ha sido concedida licencia por el Gobierno civil de provincia, al Ayuntamiento de Calbarraza de Arriba, para celebrar una corrida de vacas el día 19 del actual.

En el escaparate de la librería de la señora viuda de Calón, estuvo anoche expuesto al público el siguiente anuncio:

«Estudiantes de las distintas Facultades, Bachillerato y carrera del Magisterio (maestros y maestras):

En esta librería se halla depositada, para que la autorice con vuestra firma, una instancia que se elevará á S. M. el Rey don Alfonso XIII, y en la cual se solicita la supresión de los exámenes de grados.

Entrad, pues, á firmarla. Pasa ya de cincuenta el número de alumnos que la han autorizado.

Ayer tarde á última hora fué curado en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el parietal izquierdo, Tomás Vicente, habitante en la calle de Setenil número 4, herida que había sido causada de un palo, por una mujer.

Al pasar hoy á las doce un muchacho por la plazuela del Corriño, se le abalanzó, para morderle, una perra danesa, de la pertenencia de uno de los vecinos de dicha plazuela.

El mencionado muchacho sacó en toneca una navaja de regulares dimensiones y dió una puñalada al animal, armándose con tal motivo algún escándalo.

Tos ferias, y toda clase de toses de los niños, los saba las madres se cura con la Lactoferrina del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Se ha trabajado con mucha actividad estos últimos días en la Secretaría de la Audiencia provincial, para que el próximo indulto alcance al mayor número de presos.

Le ha sido concedido abono de las pensiones de Marzo y Junio de 1898, anejas de una cruz del Mérito Militar que posee, al teniente coronel de caballería del Regimiento de Lanceros de Berbón, don José Rivera Montero.

Se ha fugado del domicilio paterno el joven Luis Sánchez, el cual se sabe que ha ido á Valladolid, acompañado de un amigo suyo llamado José.

Mañana se celebrará en la iglesia de la Magdalena la fiesta mensual del Santo Escapulario.

De El Adelanto: «El Alcalde de Salamanca no ha salido para la corte, como equivocadamente dijimos ayer, y es fácil que no asista á las fiestas reales.»

Se encuentra en Salamanca acompañado de su bella hija Pepito, el señor juz de primera instancia y de instrucción de Zamora, don Eugenio Estévez Bustillo.

Dicen de Bajar que en el pueblo de Cepeda ha sido muerto por la guardia civil uno de los criminales que merodeaban en cuadrilla por aquella comarca.

Se llamaba Pablo Gómez (a) el Carabinero, qui hizo armas contra la pareja sin consecuencias.

El otro individuo que le acompañaba se dió á la fuga sin que se pudiera detenerlo, mientras el criminal luchaba á brazo partido con un guardia.

Por ser imposible disparar, éste se dió el cuchillo dejando muerto al Carabinero.

Se persigue con actividad al resto de la partida.

El sábado próximo conferirá Ordenes mayores en su palacio episcopal, el Excmo. señor Obispo de la diócesis.

## Jura de don Alfonso XIII

### POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—1845.

Con arreglo al ceremonial publicado en la Gaceta, acaba de prestar juramento ante las Cortes, en el salón de sesiones del Congreso, el Rey don Alfonso XIII.

Al pasar la comitiva por la Puerta del Sol, fué el Rey aclamado y vitoreado por la multitud.

En el Congreso se dieron también muchos vivas á don Alfonso XIII.

Han cubierto la carrera las tropas y los alumnos de las Academias. Es incalculable el número de almas que ha presenciado el paso de la real familia y de su séquito.

Ahora se está cantando un solemne Te Deum en San Francisco el Grande. PALMA.

## HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapsos de la matriz, etc., etc.

Logará á Bajar el director Técnico de Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral número 29 de Madrid, y recibirá los días 22 y 23 en el Hotel Comercio; en Ciudad Rodrigo, los días 25, 26 y 27 en el Hotel Salgado, y en Peñaranda, los días 29 y 30 en el Hotel Comercio, de once á una y de tres á seis, á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano Patente son contruictos todos de aluminio, y por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar su pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

## CENTRO-PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

de las FACULTADES E INSTITUTO de SALAMANCA

Director: DON JOSÉ MAÑES CASAUX

Silencio, 1.

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial por profesores titulados y de reconocida competencia y continúan explicándose dichas clases tanto para los alumnos oficiales y libros que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS		Ptas.
Grupos de asignaturas del Bachillerato...	...	30
Id. de Facultad...	...	40
Reposo de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, Ciencias y Letras...	...	30
Preparación teórica-práctica para Sobrestantes de Obras Públicas por individuos del Cuerpo...	...	40
Dibujo lineal ó topográfico...	...	15

PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR

## IOH GRAN REMEDIO

ESPECÍFICO DE CLARK  
CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la debilidad nerviosa, impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud. Este específico curará aun cuando hayan fallado los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia, (parcial ó total), prostración nerviosa, concepción, espermatorrea ó derrames seminales, toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y actúa especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames ya sean involuntarios ó prematuros se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico.

Es un remedio infalible en todos los casos. Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de Drogas y Boticarios

Dirjase á Clark's Specific  
140 Eas: 30 Street,  
NUEVA YORK E. U. A.

Caleros, 9.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Caleros, 9.

